

LA ACADEMIA CALASANCIA

10 MARZO DE 1915

LA ACADEMIA CALASANCIA

— Revista Decenal: Religión—Ciencia—Literatura —

Con censura eclesiástica

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Real Colegio de Nuestra Señora
de las Escuelas Pías
Calle de la Diputación, núm. 277
Teléfono 250.—Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España.	6	ptas.	año
Extranjero.	8	»	»
Número suelto	0.20	»	

SUMARIO

JORGE OLIVAR DAYDÍ: Para los duelistas, pág. 115.—FRANCISCO SALA ROVIRA: Respectiva influencia de la filosofía y la geografía en la historia de la humanidad, pág. 117.—MIGUEL SERRA BALAGUER: El madrigal del chambergó, pág. 125.—MANUEL REÑAGA Y MARQUÉS: La leyenda de «El zapatero y el rey» en el teatro, pág. 125.—RAFAEL OLIVER, SCH. P.: Conferencia de D. Salustio Degollada, pág. 131.—FRANCISCO DE P. BADÍA TOBELLA: Primer Congreso nacional de la Prensa no diaria, pág. 135.—Notas sueltas, pág. 134.

ANUNCIOS OFICIALES

En la sesión privada que la Academia Calasancia celebrará el próximo domingo, día 14 de Marzo, el académico supernumerario D. Ramón García Haro dará una conferencia sobre el tema: *Concepto del Estado*.

Las sesiones empiezan a las diez y media en punto.

El Secretario General,
FRANCISCO SALA ROVIRA

CASA VILARDELL

— La mejor surtida de Barcelona y que vende más barato de España —
Hospital, 36 y 38 (frente San Agustín). — TELÉFONO 3.658
Sucursal: **Conde del Asalto, 8 (cerca la Rambla).** — TELÉF. 3.659

Fábrica de Géneros de Punto, Corbatería y Confecciones.
Gerseys, Camisas y Calzoncillos para niños de todas edades.
Camisas en *color*, buena tela, desde 0'95 ptas., y en *blanco*, buena tela y superior confección, desde 1'25 ptas.



Casa fundada en 1701

FÁBRICA DE VIDRIERAS DE COLORES ARTÍSTICAS
Y GRABADOS SOBRE CRISTAL DE

PELEGRI Y AMIGÓ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Primera en España Premialda con cinco medallas de oro
Trabajos de Arte y Comercio de Vidriería en general

Taller y despacho: Cortes, 488 y Viladomat, 10 y 112

Almacén: Sepúlveda, 177, interior.—BARCELONA

Librería de AGUSTIN BOSCH

ANTIGUA DE PENELLA Y BOSCH

5, RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 5

Única en Barcelona que tiene un completo surtido de obras para todas las carreras científicas y literarias.

Píldoras Montserrat

del DR. FONT Y FARRÉS

Estas píldoras, puramente vegetales, **tónico-aperitivo-antibiliosas**, celebradas por tantas eminencias médicas como el primer depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad, pues excitan el apetito y facilitan la digestión.

De venta: Farmacia del Dr. Pizà, Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales de España y América

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del lico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás calas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

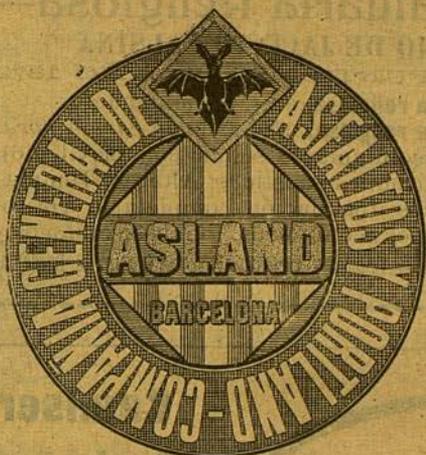
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



MARCA REGISTRADA

CEMENTO

Portland Artificial

MARCA

"ASLAND"

DE LA

Compañía General de Asfaltos
y Portland **"ASLAND"**

◆◆◆◆

PRODUCCIÓN ANUAL: 90.000 TONELADAS

◆◆◆◆

Uniformidad y constancia en la composición

◆◆◆◆

FABRICADO CON HORNOS GIRATORIOS

◆◆◆◆

EMPLÉASE EN LAS OBRAS DEL ESTADO

◆◆◆◆

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.-Barcelona

Dirección telegráfica y telefónica: "ASLAND"

◆◆◆◆

PÍDANSE PRECIOS Y CERTIFICADOS DE ENSAYO



Marca registrada

—Estatuaria Religiosa—

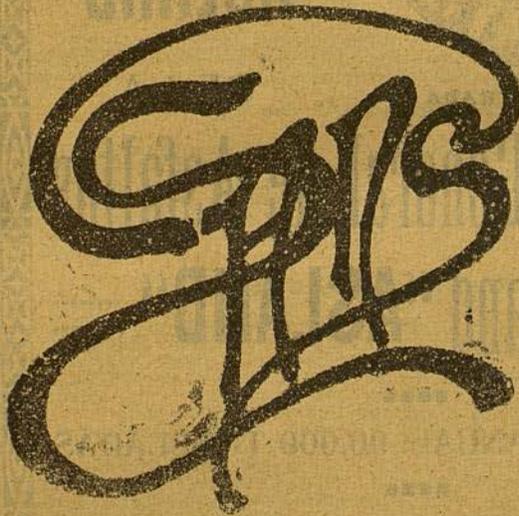
HIJO DE JACINTO CALSINA

CASA FUNDADA EL AÑO 1872

Estatuaria religiosa, en talla de madera.

Estatuaria religiosa, modelada en *cartón fibra*, materia absolutamente sólida (con privilegio).

Reproducciones artísticas; Altares; Templetes; Retablos; Instalación completa de Oratorios.—Precios económicos. Pidanse catálogos y fotografías.—Talleres y despacho: Paseo de Gracia, 62, Barcelona



Camisería y Corbatería

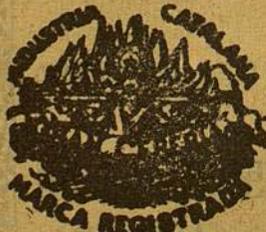
BOQUERÍA, 32

BARCELONA

**Especialitat
en les camises
a mida**

Gran baratura
de preus

GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en velas o cirios y blandones para el CULTO

CALIDADES PARA CELEBRAR Y PARA LAS DEMÁS VELAS DE ALTAR

CLASES de varios precios para iluminaciones: velas o cirios y blandones estearícos

Resultado completamente nuevo y tan perfecto que arden con toda igualdad, sin humo, olor ni carbón, resultando

una economía sin igual.

BLANQUEO de ceras y fábrica de bujías — Proveedores de la Real Casa — Privilegiada y 16 recompensas de primera y segunda clase — Expediciones a todas las provincias, extranjero y Ultramar — Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

ANTONIO SALA Princesa, 40. : Teléfono 428

BARCELONA

LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



PARA LOS DUELISTAS

(A propósito del último lance ocurrido en Madrid)

Para «España Nueva» y «A B C»

Ánimate, lector, a pensar un poco, muy poco, acerca de cierto lance recientemente ocurrido en Madrid entre un periodista del diario *A B C* y un redactor del otro diario *España Nueva*. Reproduce conmigo toda la serie de argumentos capitales en contra del duelo, de los duelistas y de sus partidarios; y lamentemos la pasividad de las autoridades que castigan a un hombre pendenciero que en riña hiere a otro y dejan en paz a los matones de levita para que se hieran a mansalva o representen comedias ridículas, indignas del honor con que se las pretende justificar.

He usado la frase *matones de levita*, y voy a explicarla. Tal vez después de la explicación resulte más cruda, pero será verdad, y la verdad no puede ser una injuria.

Ya he dicho que raras veces dos hombres de poca monta, y si se me permite la expresión, dos hombres de baja estofa, incultos, riñen sin que se les castigue o por lo menos, procese debidamente. A unos hombres que se buscan para atacarse y que por el calor de la discusión, por los vapores del vino o por una sed de venganza no satisfecha se atacan furiosos sin aguardar a que se realicen todos aquellos trámites risibles, indignos de personas serias, no se les puede tachar de ridículos; tal vez su ignorancia, tal vez el abandono en que muchas veces la misma sociedad sume a algunos desgraciados haciéndoles vivir en un ambiente impuro, serán las causas remotas, originarias, de todos sus defectos y arrebatos.

Pero a dos individuos, periodistas; a dos individuos que debieran tener y demostrar un algo, por lo menos, de cultura (que seguramente tendrán) y de dignidad y un concepto elevado del honor; a dos individuos de cierta representación social; a dos individuos así,

que, pasada la pasión del primer momento, no rehuyen ponerse frente a frente dispuestos a matarse o, a lo que es más probable, a burlarse del público, representando un episodio vodevillico o una comedia inmoral; a dos individuos así, no hay que despreciarlos, porque el desprecio no es cristiano, pero hay que reirse de ellos, porque hasta el compadecerles sería dársles más de lo que se merecen.

Un periodista de *A B C* se ha batido contra otro periodista de *España Nueva*; han llevado al terreno del honor una cuestión de honor para zanjarla según las leyes del honor, y no han sabido ver que han demostrado creer que su honor pesa igual que la hoja de espada o que una bala perdida en el aire.

Ya es hora no sólo de que se proteste de la ejecución de los duelos bárbaros y repugnantes; es preciso que se diga la verdad sosteniéndose que el duelo es un acto incivil y salvaje; es preciso que se diga la verdad sosteniéndose que el duelo es un acto deshonroso y que el que se bate se deshonra; es preciso que se diga que el que se bate es un cobarde, porque un hombre valiente está muy por encima de las armas, que manejan los demás; es preciso que se diga que el ser valiente no consiste en hacer el monigote delante de otros monigotes; que el que se bate es un infeliz de tan bajo nivel cuyo honor puede mancillarse por cualquiera, de cualquier modo y en cualquier instante; que el que se bate es un delincuente como el ladrón, como el asesino o como el estafador, y que, por lo tanto, debe ser castigado.

Adelante, valientes duelistas, matarifes vergonzantes, si no cómicos de la legua, que en Madrid os batisteis dando pruebas gallardas de vuestra tontería y de vuestra maldad; continuad en vuestras heroicas empresas, continuad perjudicando a toda la sociedad con vuestro ejemplo escandaloso y criminal; las autoridades podrán permanecer pasivas ante vuestro vulgares delitos, respetando malamente vuestra categoría social encubridora de vuestra estulticia; pero tened entendido que todos los hombres de honor, pero de honor sin mancilla, de honor que no puede mancharse por las insulsecas del primero que pasa por la calle, os señalan con el dedo y se ríen de vosotros y de vuestras locuras. Tened entendido que los hombres de dignidad os ven muy pequeños, más pequeños que los niños que se pelean por un juguete; a éstos, por lo menos, les excusa la irreflexión propia de la infancia, a vosotros ni eso puede excusaros.

JORGE OLIVAR Y DAYDÍ

Vice-Presidente de la Academia

RESPECTIVA INFLUENCIA DE LA FILOSOFÍA Y LA GEOGRAFÍA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

III

ROUSSEAU

En otro orden de ideas enteramente distintas, con relación a las del Doctor Angélico, de consecuencias completamente diversas, encontramos un nuevo filósofo creador de costumbres—que como el anterior sólo citamos por vía de ejemplo—en la persona del ginebrino Juan Jacobo Rousseau, que aparece en el siglo XVIII preparando con sus escritos político-sociales los horrores y crímenes de la Revolución francesa de 1789-1804.

Cierto que Rousseau tuvo ya un precursor en Marsilio de Padua, verdadera encarnación de la doctrina del Renacimiento, aunque en el aspecto de la exageración de la libertad individual (1); pero Rousseau se deslinda de su época con una bien definida personalidad y con un solo trazo de su pluma cambia por completo las instituciones de Francia y con ellas la faz de Europa toda, al escribir que *«las leyes humanas sólo han servido para poner cadenas a los débiles, para dar fuerza a los ricos, para destruir la libertad natural, para perpetuar la propiedad y la desigualdad»*; doctrina que corregida y aumentada encarna en sí y concreta la ya citada Revolución que dió el triunfo a la demagogia.

Véase, pues, en él la influencia de la Filosofía en la evolución histórica de los pueblos; véase, pues, cómo el filósofo lleva en su cerebro un germen suficiente y poderoso para escribir según capricho una nueva página en la historia de la humanidad; véase, pues, en él un filósofo creador de costumbres, que aun después de su muerte derriba un trono, cambia el régimen político de un pueblo y ejerce influencia marcadísima en todo un continente.

Rousseau se ve perseguido por sus doctrinas; afrenta con valor la persecución y sufre el destierro.

¡Lástima grande que su saber lo emplease en tan funestas obras! ¡Lástima grande que su estilo siempre intachable, artístico, refinado y suntuoso, sirviese sólo para proclamar tan graves absurdos cual es el de que la verdadera religión se halla sólo en la naturaleza! ¡Lástima grande que su talento de escritor fuese tan mal dirigido por sus errores de hombre! Rousseau ha dejado huella pro-

(1) Marsilio de Padua fué un verdadero precursor de Rousseau y así se desprende de la parangonación de las doctrinas de ambos. «Marsilio de Padua en su *Defensor Pacis* afirma—como dice muy bien el Doctor Castillo Alonso—que el ciudadano legislador es el pueblo que podía y debía gobernarse según su voluntad excluyendo toda tutela de la Iglesia». ¡Flagrante caso de filosofismo rousseaumiano en su aspecto de la inalienabilidad de la soberanía popular.

funda en la humanidad, pero quizá a esa misma humanidad le hubiese sido más provechoso ignorar para siempre la medida de sus zapatos.

Acertadas y notabilísimas son las consideraciones que sobre las teorías y excentricidades de Rousseau deja escritas el sabio catedrático alemán Guillermo Oncken. «En el libro inefable de la naturaleza que Rousseau decía haber abierto el primero—decía el citado profesor,—no había leído más que lo que tenía en su propia imaginación. Es un error grandísimo creer que la naturaleza ha tratado y dotado por igual al animal y al hombre; muy al contrario, ha dispuesto que el hombre se proporcione con su trabajo lo que el animal lleva naturalmente consigo, lo que a éste no es absolutamente indispensable o lo que encuentra ya hecho. No ha dotado la naturaleza al hombre de vestido que crezca y se renueve como el que ha dado al cuerpo del animal; el hombre tampoco está organizado para vivir en cuevas, ni sobre los árboles, ni puede sostenerse exclusivamente de raíces, yerbas y bayas. Sólo en la fantasía de un soñador que ignora que el trabajo hace hombre al hombre y dueño de los bienes y de los productos de la tierra que habita, puede haber una naturaleza que haga vivir sin lucha y sin trabajo. Sólo la persona que ignoraba todo esto podía explicar el origen de la propiedad de la manera que lo explicó Rousseau. No se cuidó de examinar ni de preguntarse si alguna vez habría podido ocurrir a nadie cercar con estacada y foso un trozo de terreno inculto, y si el hombre que cultivando un pedazo de tierra lo cercó, no tenía derecho de hacerlo diciendo: *Esto es mío, yo lo he labrado y sembrado y aquí nadie sino yo tiene el derecho de recoger el fruto*. Rousseau no tenía una idea del deber del hombre de trabajar y por esto ignoraba el derecho de quedarse con el fruto de su trabajo, del cual únicamente puede derivarse lógicamente e históricamente el derecho de propiedad.»

Pocos, muy pocos son los principios de las teorías de Rousseau que pueden aceptarse y aun nos están defectuosamente expuestos, o bien se contradicen con otros del mismo autor (1).

Mas sean sus doctrinas las que fueren, es lo cierto que Rousseau fué creador de costumbres y es también cierto que al repartirse con Montesquieu, la mentalidad de su época, señaló a su pueblo un camino que éste ignoraba.

Detengámonos, ante todo, a considerar, aunque sea sucintamente, la personalidad de Rousseau y comprenderemos mejor los efectos de esta causa-hombre.

Profesan sus padres la doctrina de Calvino y nace en 1715, tres años antes de la muerte del Rey absoluto Luis XIV. Como escritor

(1) Toda su vida fué un inmenso cúmulo de contradicciones y excentricidades, derivadas de las dos entidades que, según propia confesión, luchaban incesantemente en su interior. Tales contradicciones han sido, sin duda, las causas que han hecho escribir al Dr. Anselmo Herranz, en su Compendio *Historia de la Filosofía*, que «si bien Rousseau tiene páginas hermosas, ensalzando al Evangelio y a la Religión cristiana, dedica otras no menos brillantes a vilipendiarlos y panegrizar el adulterio, el duelo y el suicidio.»

—lo hemos dicho ya—es un perfecto retórico, un notable estilista *alieni juris* de la gramática, de tal modo estaba sometido a su poder. Pero el hombre, el filósofo, ¡cuán distintos no eran y cuán aceptable es el retrato que de ellos hace Menéndez Pelayo en sus *Ideas estéticas*, tomo V, pág. 95 y 96, al decir que:

«Hoy hemos venido a averiguar qué pasó loco la mayor parte de su vida; pero ni los contemporáneos, ni mucho menos, los inmediatos sucesores se percataron de ello; de tal modo empezaba a serles familiar el estado de ánimo que él describía con aquella lógica suya tan sinceramente sofisticada. No hay ejemplo de mayor complicidad entre un escritor y su tiempo. Lo que hoy nos parece declamación insensata, sensiblería, paralogismo y mala retórica fué para los contemporáneos un torrente de lava hirviendo. Esos libros que hoy se nos caen de las manos, tuvieron fuerza para desquiciar el orden social antiguo, para cambiar el sistema de educación, para crear un tipo nuevo de hombres que duró por dos o tres generaciones, y no sé yo si enteramente ha desaparecido. Porque Rousseau ha tenido la singular fortuna en esto de sobrevivirse a sí mismo; cuando no triunfa como socialista nivelador y tiránico, triunfa como individualista anárquico y feroz; cuando el ensayo de la Revolución ha desacreditado su doctrina política, se aprovechan de su *Emilio* los partidarios de la pedagogía *real objetiva*; cuando *Julia* empieza a parecer menos ardiente de pasión y Saint-Preux un pedante insufrible, todavía resisten las *Confesiones*, como el libro más personal del autor; pero libro extraño y repugnante que si en otros tiempos pudo ser fuente de desvariados ideales, hoy sólo nos interesa y atrae como revelación de un caso patológico, el primero de una serie innumerable, aunque por ciertos lados el más vulgar, el más plebeyo, el menos poético de todos esos casos»!

Ha hablado el Maestro y, como siempre, su voz profética ha emitido sinceras palabras que sin extralimitación alguna, se hallan inspiradas en positiva realidad.

En efecto: en las *Œuvres complètes de J. J. Rousseau. Nouvelle édition avec des notes historiques et critiques augmentée d'un appendix aux confessions* par MUSSET PATHEZ, Bruxelles, 1828 hallamos una de esas sofisticadas descripciones de que nos habla Menéndez Pelayo, donde Rousseau narra su estado de ánimo con el que se habían familiarizado sus contemporáneos, narración contenida en los *Quatre lettres a M. le président de Malesherbes contenant le vrai tableau de mon caractère et les vrais motifs de toute ma conduite*. En esta carta fechada en Montmorency en 12 de Enero de 1762 decía así el filósofo materialista:

«Parece que no pueden habitar juntos en un hombre una alma perezosa que se espanta a cada esfuerzo y un temperamento fogoso, excitable, atrabiliario y excesivamente sensible a todo. Sin embargo, estos dos extremos forman el fondo de mi carácter. Esta contradicción existe aunque no me encuentro capaz de explicarla satisfactoriamente; la siento, conozco su existencia, nada más cierto; y

a falta de explicación puedo por lo menos citar los hechos referentes a este dualismo contradictorio, los cuales le harán más comprensible. En mi infancia tenía más iniciativa y actividad que ahora, pero nunca como los otros niños. La repugnancia y hastio de todo me llevaron muy pronto a la lectura de libros. Tenía seis años cuando cayó Plutarco en mis manos; dos años después lo sabía de memoria. Leía novelas que me arrancaban torrentes de lágrimas, antes de la edad en que generalmente suelen aquéllas interesarnos. De este modo se formó en mí el gusto de lo heroico y novelesco y ha ido en aumento constante hasta hoy, acabando por hacerme insostenible para todos los que no participaban de mis ilusiones vanas. Mientras fui joven tuve esperanzas de encontrar en el mundo los mismos hombres que había conocido en los libros, y así me entregué sin malicia a cuantos supieron engañarme con cierta jerga que me había seducido siempre. Era activo por necesidad; a medida que vinieron los desengaños cambié de gustos, tendencias y proyectos; mas con todos estos cambios perdí mi trabajo y el tiempo, y cuando empecé a tener más experiencia, perdí paso a paso hasta la esperanza de encontrar a los hombres de mis novelas, y de conseguirlos, las ganas de buscarlos. Exacerbado por las decepciones que había sufrido y por las que había presenciado en otros; a menudo afligido por los extravíos a que me había dejado arrastrar por malos ejemplos o por la fuerza de las circunstancias, me aparté con desprecio del siglo en que vivo y de mis contemporáneos; y como estaba convencido de que jamás hallaría entre ellos una posición que a mi corazón satisficiera, me he ido separando más y más de la sociedad y heme creado en mi interior un mundo para mí solo que me encantaba tanto más cuanto que yo lo podía regir y cuidar, sin padecer dolor ni exponerme a peligros, encontrándolo siempre a mi gusto, fiel y tal como lo necesitaba.»

Pero bien dice el citado profesor Oncken al afirmar que Rousseau «exigiendo una sociedad hecha expresamente para él en todas partes donde se hallaba, no había jamás aprendido lo que son trabajo, deber, obligación y sacrificio personal. Todas las tormentas y desgracias de su vida procedían de la independencia desenfrenada de sus impulsos, en cuyo dominio estriba la salud del alma humana, de la impotencia de su voluntad para dominarlos, de la falta, en fin, de esa energía del alma que es como la médula de un carácter educado y vigorizado en el trabajo, acostumbrado a vencerse a sí mismo y dotado de aquella fe noble que jamás pierde todas las esperanzas y que nos hace entrar en el torbellino de la vida, con decisión y serenidad, pero sin ilusiones ni ensueños fantásticos y vanos.»

Por lo que al libro de las *Confesiones* se refiere—ese libro que Menéndez Pelayo ha calificado con sobrada razón de extraño y repugnante, fuente de desvariados ideales—parece ser que constituyó para Rousseau una obra escogitada de la que se mostraba orgulloso en extremo, hasta el punto de escribir al empezar la mis-

ma que «iba a dar comienzo a una empresa de la que jamás hubo ejemplo y de la que jamás habría imitador. Yo voy—dice Rousseau—a mostrar a mis semejantes a un hombre en toda la verdad de su naturaleza, y ese hombre será yo mismo».

«Yo solo, puesto que yo siento mi corazón y conozco a los hombres. No he sido yo hecho como algunos de los que he visto y hasta me atrevo a creer que tampoco como algunos de esos que existen. Si la naturaleza ha obrado bien o mal rompiendo el molde en el cual me había forjado, eso es lo que no podréis juzgar sino después de haberme leído» (1).

Dicho esto, examinemos la obra de Rousseau, obra tan trascendental como funesta y no por su índole, quizá no por el mismo Rousseau, sino por sus contemporáneos y más todavía por la generación que le siguió inmediatamente en el tiempo, la cual al apoderarse de sus doctrinas y divulgarlas con partidistas fines, producen hecho trascendental que hacen perder a la teoría rousseauiana un mérito en la crítica futura.

Y veamos la obra, veamos cómo Rousseau predica sus doctrinas, veamos cómo cambia arcaicas instituciones, concepciones también arcaicas y veamos, en fin, cómo desafía, cómo reta a los mismos poderes de su patria.

Rousseau crece en el ambiente social creado en Francia por aquel monarca que se complacía en ser llamado el *Rey Sol*; por aquel monarca que concretando en sí el absolutismo, afirmaba que *la Francia entera estaba en Versalles y Versalles en el gabinete del Príncipe*; por aquel monarca que se presenta a su pueblo y exclama orgulloso e imperante: *El Estado soy yo*.

Y a Luis XIV le sucede en el trono su biznieto Luis XV y entonces es cuando Rousseau, ya hombre, se presenta a su vez con sus doctrinas atómicas e individualistas, y dirigiéndose al pueblo le decía:—El Estado no es Luis XIV, el Estado no es Luis XV, el Estado no es el Soberano, el Estado somos nosotros, es decir, la democracia, la clase media y la aristocracia.

Escribe Rousseau su *Contrato social* (2) y formula el dogma de

(1) *Je forme une entreprise qui n'eut jamais d'exemple, et qui n'aura point d'imitateur. Je veux montrer a mes semblables un homme dans toute la vérité de la nature; et cet homme, ce sera moi*

Moi seul. Je sens mon cœur et je connais les hommes. Je ne suis fait comme aucun de ceux que j'ai vus; j'ose croire n'être fait comme aucun de ce qui existent.

Si la nature a bien ou mal fait de briser le moule dans lequel elle m'a jeté, c'est ce dont on ne me peut juger qu'après m'avoir lu. Part 1.º; Libro 1.º de las «Confesiones».

(2) Téngase presente sin embargo que el *Contrato social* no es la primera obra de Rousseau, sino aquella en la cual presenta ya por completo sus doctrinas. Su primer escrito fué el presentado en el certamen organizado por la Academia de Dijón sobre el tema *La restauración de las artes y las ciencias ha contribuido a mejorar las costumbres?* escrito que obtuvo el premio de dicha Academia en el año 1750.

Es curioso el relato que hace Rousseau en la carta dirigida a Mafesherbes, explicando las causas que le impulsaron a tomar parte en el concurso. He aquí la narración: «Fui a ver a Diderot que estaba preso en Vincennes, y me llevé un número del *Mercur de France*. Por el camino empecé a pasar la vista por este periódico, y leí la cuestión propuesta por la Academia de Dijón que sugirió la idea de mi primer escrito. Si alguna cosa puede ser calificada de inspiración súbita, fué ciertamente la conmovión que se apoderó de mí al leer aquellas líneas. Como por arte de magia se presentaron a mi mente deslumbrada miles de luces; en un instante la inundaron oleadas inmensas de ideas».

la soberanía popular, establece la ley de las mayorías, proclama a la familia como la única sociedad natural a la vez que la más antigua; afirma en oposición a los escolásticos la soberanía del pueblo como inalienable, diciendo que éste es soberano siempre y necesariamente, y predica la vuelta al estado salvaje en el que—según él—el hombre era completamente feliz (1).

Ahora bien; las ideas de Rousseau son disolventes, los partidarios de la revolución francesa las esparcen por el pueblo, y el resultado es la trágica Revolución de 1789, de la cual, hasta en nuestros mismos días, viven sus consecuencias, no sólo la Francia sino la humanidad entera, según los Estados y según sus relaciones con el francés.

No es otra cosa lo que afirma M. Ph. Lebas—afirmación que viene a confirmar la tesis que nosotros sustentamos—cuando escribe en su *Compendio de Historia Universal*: «*Ambos movimientos—eso es, el de la Enciclopedia y el de los Comunes—fueron paralelos; la libertad de obrar es una consecuencia natural y nece-*

vivas, con un impetu tal, que casi perdí el conocimiento; la cabeza se me iba como si estuviese ebrio; el corazón latía con una violencia tal, que me enchía el pecho y me dejaba sin aliento para continuar mi camino. Me dejé caer al pie de un árbol y permanecí allí cosa de media hora, con tal excitación, que cuando me levanté vi empapada de mis lágrimas toda la parte delantera de la chupa, y hasta entonces no advertí que había llorado. ¡Oh! si hubiese podido trasladar al papel la cuarta parte de lo que entreví y sentí bajo aquel árbol, ¡con qué claridad habría presentado las contradicciones de nuestro sistema social; con qué fuerza habría desentrañado todos los abusos de nuestras instituciones! Todo lo que he podido retener de aquella multitud de verdades que me iluminaron por espacio de un cuarto de hora al pie de aquel árbol, se encuentra diseminado como débil reflejo en mis tres escritos principales, a saber: aquel primer discurso (sobre las artes y la ciencia), aquel otro sobre la desigualdad y la disertación sobre la educación. Estas tres obras forman juntas un todo indivisible.»

(1) Como dato curioso haremos notar que al tener Voltaire conocimiento de esta última parte de la teoría rousseauiana, con su natural gracejo escribió a Rousseau una carta, en la que le decía: «He leído vuestra nueva obra contra el linaje humano y por ella os doy las gracias. Jamás se ha visto a un hombre emplear tanto ingenio para querer hacernos bestias. Ganas dan de echarse a cuatro pies al leer vuestra obra. Sin embargo, como hace muchos años que he perdido la costumbre de andar de esta manera, dejo este paso natural a los que son más dignos de ella que vos y yo.»

Pero a pesar de que Voltaire no se considerase a sí mismo, ni considerase al propio Rousseau digno de tal medio de locomoción, poco le faltó al filósofo ginebrino para imitar, en su afán de retrotraerse al estado salvaje, el andar gentil de los cuadrumanos puesto que según escribe el profesor Oncken, tantas veces citado en este artículo, «Rousseau se comparaba en su interior con el hombre de la naturaleza que con tanto entusiasmo había trazado en su discurso, y descubriendo entonces una inconsecuencia enorme en su persona, se resolvió a hacerla desaparecer inmediatamente, empezando por sí mismo su gran reforma. Se cortó la coleta; compró una peluca redonda; dejóse crecer la barba considerándola como un adorno que Dios había concedido al hombre; se quitó las medias blancas y el espadín y vendió su reloj diciendo: *A Dios gracias, ya no necesito saber la hora que es*. No era grande el lujo que tuvo que suprimir; pero entre lo poco, figuraba una notable cantidad de camisas que poseía en número de 42, y que constituían su riqueza predilecta. De esta esclavitud le liberó una noche una alma filantrópica que se las robó, con lo cual quedó Rousseau afortunadamente curado de su pasión por la ropa blanca. Su Teresa no necesitaba semejante reforma, por no tener más que lo indispensable. Esta mujer era la que la naturaleza la había hecho, sin que la civilización la hubiese llegado a contaminar, porque no sabía las primeras letras, ni contar siquiera hasta tres; jamás llegó a poder citar los nombres de los doce meses del año en su orden natural; y si era reducidísimo el número de cosas de que podía hablar, más reducido era todavía su vocabulario, y aun no sabía dominar este corto número de palabras que constituían su riqueza lingüística, porque frecuentemente decía lo contrario de lo que quería decir. Rousseau había conocido aquella mujer y a su madre en un misero mesón cerca de la Soborna por los años de 1743 o 1745 y desde entonces vivió con ella maritalmente sin ser casado, y como asegura al lector sorprendido en sus *Confesiones* sin haber sentido jamás por ella ni el menor destello de amor desde el primer día. A fuer de padre y de ciudadano que cumple con su deber y de miembro de la república de Platón, envió a los cinco hijos que tuvo de Teresa allí donde se velaba mejor que en casa de sus padres por su bien corporal y espiritual, es decir, a la casa de expósitos, sintiendo que no le hubiese cabido en su infancia igual beneficio.»

saría de la libertad del pensar; ASÍ VEMOS CONSTANTEMENTE EN LA HISTORIA, LAS REVOLUCIONES DEL PENSAMIENTO PRECEDER A LAS REVOLUCIONES POLÍTICAS; después de Abelardo y Arnolfo de Brescia, vienen los Comunes; después de Rousseau la Revolución de 1789.»

En nuestro mismo suelo, en nuestra misma patria, se promulga en 1812 una constitución que no es más que una copia, traslado fiel de la Francesa de 1791, producto de su Revolución. Los autores de nuestra constitución llamada de Cádiz, se esfuerzan diciéndonos que quieren en ésta resucitar nuestros antiguos fueros y para ello realizan en vez de obra nacional, obra extranjera al transplantar la Constitución francesa a nuestro país.

Véase, pues, la influencia de la filosofía rousseauiana y véase también cómo al crear estas costumbres nuevas, reflejadas en los nueve principios establecidos por la Asamblea Constituyente en 26 de Agosto de 1789 (1), cambia el régimen social de su patria, ejerce poderoso influjo en el de los restantes Estados Europeos, derriba un trono, y su personalidad se destaca completamente definida con fuertes coloridos entre la de todos sus contemporáneos.

FRANCISCO SALA ROVIRA

Secretario General de la Academia

EL MADRIGAL DEL CHAMBERGO

Para el amigo Jorge Olivar Daydi

Tiempos del chambergo, tristes y olvidados,
 tiempos del chambergo, mudos y pasados,
 —áurea luz que llena mi mente febril.—
 Recuerdan las bellas leyendas doradas,
 rondeles de amores y luchas calladas,
 que vivir quisiera mi alma juvenil.

Tiempos de guerreros y de espadachines,
 de poetas bufos y de parlanchines,
 troveros que cantan en lenguaje hampón,
 rimas florentinas, rimas provenzales
 —¡oh los bellos tiempos, tiempos medioevales
 que os siento grabados en mi corazón!...—

*
 * *

(1) Los nueve principios que estableció la Asamblea constituyente al hacer la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano fueron, como es sabido, los siguientes: 1.º El pueblo es soberano.—2.º Todos los ciudadanos son iguales en derechos.—3.º Todos son admisibles a los cargos públicos, sin distinción de nacimiento ni de creencia.—4.º La autoridad de la ley es absoluta.—5.º Los agentes del poder ejecutivo son responsables.—6.º La propiedad de los ciudadanos se coloca bajo la protección de la ley.—7.º Los ciudadanos deben guardar la libertad de sus opiniones y creencias.—8.º El trabajo y el comercio son libres; y 9.º Los ciudadanos deben ayudarse mutuamente.

Bajo el negro manto de lustros oscuros,
 al correr del tiempo, firmes y seguros
 renacen los mitos que dieron albergó
 en dulce romances, las farsas que fueron.
 Y al correr del tiempo, por siempre murieron
 las bellas loanzas del noble chambergo.

¡Cómo en el olvido dar nunca podremos
 tu augustal figura, si lo que valemos,
 nuestro orgullo patrio, todo el arrebol
 de luces inmensas que a los pueblos dimos,
 por ti lo cantamos, por ti lo aprendimos,
 y por ti temido fué el pueblo español!...

*
 * *

En una calleja y en cita de amores,
 plañendo pesares, mintiendo dolores
 un fiel caballero cristiano llegó;
 lucía chambergo, brillaba su espada,
 y en combate de odios, por una mirada,
 a un rival artero, al suelo tendió.

Luce el cortesano pluma en el sombrero,
 sirve al Rey, y sabe ajustar el acero,
 —bebe vino, y reza, y gusta querer;—
 cruzado en la guerra, va a tierra de moros,
 impasible escucha las risas y lloros;
 y cuenta sus cuñtas a una mujer.

Y en los parques, cuando desglosa la luna,
 —sabática cauda, su luz importuna,—
 las parejas marchan por los caminales,
 y al compás del débil y suave minueto,
 riman en sus labios un dulce secreto,
 torciendo el chambergo los nobles galanes.

Junto a la panoplia de ancestral memoria,
 tejen los penachos un cuento de historia,
 y lás oriflamas lucen sus colores;
 los mosquetes callan.... Con sus rostros fieros,
 están en los cuadros, altivos guerreros,
 que tuvieron lauros y glorias y honores.

Pues cuentan los fieltros de edades pasadas,
 todo lo que dicen los limpias espadas;
 fastos nacionales ganados en lid;
 conquistas inmensas, ruido de atambores,
 tronos poderosos, tercios luchadores;
 mesnadas que heredan el valor del Cid.

*
**

¡Oh tiempos pasados del chambergo! ¡Mudo
revivir de siglos, perennal escudo
que proclama al orbe su poder senil!
Recuerdan las bellas leyendas doradas,
röndeles de amores y luchas calladas,
que vivir quisiera mi alma juvenil!...

MIGUEL SERRA Y BALAGUER.

Académico de Número

LA LEYENDA DE «EL ZAPATERO: : Y EL REY» EN EL TEATRO : :

III

EL ZAPATERO Y EL REY; *primera parte; drama en
cuatro actos, estrenado en Madrid el año 1841*

El romanticismo comenzó en España en 1830, siendo su gran iniciador el maestro Mariano José de Larra, que se suicidó a los veintiocho años de edad. La escena de su entierro en el cementerio adquirió particular importancia, con la aparición de José Zorrilla, que tenía 19 años, en 11 de Febrero de 1817, recitando unos versos ante el féretro con la voz melodiosa y el ritmo cantante que daba tanto realce a cuanto leía. José Zorrilla nació en Valladolid y murió en Madrid el 13 de Enero de 1893, en una misera buhardilla, después de una vida de constante pobreza. Se le llamó el poeta nacional, y como a tal fué coronado tres años antes de su muerte, en Granada, en el palacio de Carlos V.

Escribió leyendas en verso, el poema «Granada» y unas treinta composiciones dramáticas. Entre sus mejores dramas descuellan «Don Juan Tenorio» y «El Zapatero y el Rey», para los que se inspiró en leyendas españolas, considerándose por muchos como el mejor este último drama.

Esta primera parte del drama la fundó en la conseja del «Zapatero y el Rey», modificando algo la tradición, y se inspiró también, indudablemente, en la comedia de Hoz y Mota.

El Rey, disfrazado de soldado, va de noche a la casa del zapatero Diego Pérez, a cuya hija Teresa hacía el amor; y ya dentro de la casa con Teresa y su hermano, el joven zapatero Blas, se oye la voz del padre, que dice: «Muerto soy», y al salir a la calle le encuentran tendido en tierra, sin que pueda decir quién le mató, pues la muerte le priva de ello. Don Pedro promete al joven zapatero y a Teresa que el padre será vengado, y se entera de una conspiración que en una iglesia cercana tramaban varios conspiradores, siendo uno de los principales la dama del Rey doña Aldonza Coro-

nel, que fingía estar enamorada de don Pedro, para vengarse de la muerte que éste había dado a su padre, don Alfonso Fernández Coronel. Pero doña Aldonza quería a don Juan de Colmenares, prebendado de la Catedral de Sevilla, y también conjurado, que fué el que mató al zapatero viejo, porque éste no le atendió, amenazándole contarle todo al Rey. Entraban también en la conspiración el Legado del Papa y el Embajador del Rey Bermejo de Granada. De modo que en el drama de Zorrilla, el prebendado no es clérigo, como en la comedia de Hoz, y la ofensa que había hecho al zapatero no había sido seducir a su esposa, como en el Montañés, sino haber muerto a su padre, el anciano zapatero Diego, deseando vengarle su hijo el zapatero Blas, al cual encarga don Pedro que llame a la justicia, y en llegando ésta dice:

Don Pedro (con autoridad).

Más vale nunca que tarde;
que la justicia y la unción
matan con la detención.

Justicia ¿Quién se atreve?

Don Pedro Dios le guarde.

Justicia ¿Para esto llamáis la ronda?

Don Pedro Callad.

Justicia ¿Quién manda callar?

Don Pedro (le dice al oído)

Quien puede hacerlos ahorcar,
aunque la faz vos esconda;

(Bajo a los de la ronda: le oyen todos menos Blas).

esta noche han muerto aquí
a Pérez, el zapatero;
aquí al agresor espero,
y el cadáver está allí.

En su casa os esconded,
y cuando mi voz oigáis,
al que en la calle veáis
sin más respeto prended.

Y para todos lo digo;
ni el reo ni el tribunal,
han de saber, ¡voto a tal!
que habéis topado conmigo.

Imparcial que sea quiero,
del agresor la sentencia,
que tan hombre es en conciencia
como el rey, el zapatero.

(ACTO 1.º ESCENA XI)

Pero el matador Colmenares, a fuerza de oro, consigue que la pena sólo sea privarle del coro un año. Mientras tanto la formidable conspiración iba a estallar cuando el rey diese audiencia a los embajadores. Pero D. Pedro toma medidas de defensa con Padilla

y los ballesteros, y dice al joven zapatero Blas que vaya al Alcázar y allí verá al criminal Colmenares cara a cara. También dice a Teresa que vaya al palacio, y la aconseja que olvide al soldado Pedro. (Teresa no conoce al rey, pues éste le habla con el disfraz de embajador, para descubrir mejor los secretos de los conjurados).

Teresa De mí, Pedro bravo, huye
por desamor.

Don Pedro Necio fuera;
te quiere cada vez más;
pero sigue mis consejos;
ama a Pedro desde lejos;
no se lo digas jamás.

Teresa Me aterráis.

Don Pedro Tú eres muy bella,
él es mozo y aunque bueno,
su amor es bruto sin freno,
que cuanto alcanza atropella.
Harto dije, vete pues

(ACTO 1.º ESCENA XIII)

Don Pedro ¿Con su deshonra qué gano?
No quiero ser tan villano,
con quien tan sincera es.
Casta y sencilla paloma,
presa en las redes de amor,
que vayas libre es mejor,
que cruel gavilán te coma.

(ACTO 3.º ESCENA XIV)

Como se ve la conducta de D. Juan con Teresa es generosa y cambio a D.^a Aldonza la desprecia por representar a la nobleza.

Don Pedro Que os vayais os aconsejo.

Aldonza Pues satisfecha no estoy.

Don Pedro Idos y callad el pico,
que yo a vuestro gabinete,
os enviaré un ramillete
de flores y un abanico.

Aldonza ¿Os mofáis?

Don Pedro Si no os contenta
os enviaré mi rosario
y en él pondrá el emisario
vuestra cabeza por cuenta.

(ACTO 4.º ESCENA X)

Los conjurados asisten a la recepción que da D. Pedro y lo tienen todo preparado para matar al rey. Y éste se presenta en el salón de embajadores con mucho lujo, rodeado de Padilla y sus ballesteros, y embozado.

Braceros El Rey

(todos doblan la rodilla)

Don Pedro ¡Alzad, vasallos!

Conspirad. ¡Qué orgullo!

Don Juan Señor, vuestros nobles son
los que presentes están.

Don Pedro Hola, os entiendo, don Juan,
es mi capa la ocasión
de la advertencia. Es decir,
que esa ilustrísima grey
necesita ver si el rey
es curioso en el vestir.
Quitadme esta capa, pues.

(lo hace D. Juan Colmenares, y aparece armado a cuya vista se
alzan murmullos de descontento).

Algunos (A la audiencia viene armado).

Don Pedro Este es traje de soldado,
que el Rey un soldado es.

(Oyese un ruido fuera y gente que arma tumulto por el fondo).

Don Pedro ¿Qué es eso?

Don Juan Es que la canalla
se agolpa a veros aquí.

Don Pedro ¿La canalla a verme a mí?
que entre pues.

Don Juan Mirad la valla
señor, que de la nobleza,
justamente la divide.

Don Pedro ¿Para quien justicia pide
es estorbo la pobreza?
¿Creeis, don Juan, que me asombra
esa muchedumbre acaso,
o tema a su tosco paso
que me estropee una alfombra?
Que entre mi pueblo en mi casa.

(Entra el pueblo)

D. Pedro Rey soy de toda Castilla
y no ha de haber en Sevilla
para hablar con el rey tasa.

(ACTO CUARTO, ESCENA XVII)

Legado Rey de Castilla: yo en nombre
del Pontífice Romano
y El en el del soberano
Dios, que expió por el hombre,
te decimos: que teniendo
tus pecados y delitos
en número de infinitos
y tu pertinacia siendo;

te requerimos de hoy más
que retiradas tus gentes,
de Aragón, allí no intentes
derecho alguno jamás.
Y si por tenaz capricho
no desistes de tu afán,
tus reinos por ello van
a sufrir un entredicho.
Rey don Pedro, tales son
mis encargos; si Castilla
hoy al Papa no se humilla,
caerá en ti su excomuni6n.

D. Pedro (al legado) ¿Acabasteis?

Legado Acabé.

D. Pedro Pues hora me toca a mí;
lo que hoy os respondo aquí
diréis a Roma.

Legado Eso haré.

D. Pedro Puesto que el Rey de Aragón
conmigo lidió esta guerra
y solamente a mi tierra
alcanza su excomuni6n;
o por ello su eminencia,
nos excomulga a los dos,
o le cuelgo, voto a Dios,
a la puerta de la Audiencia.
Si Roma no sabe leyes,
yo meteré en esa villa
diez mil lanzas de Castilla
y verá quién son sus reyes.
Salid.

(salida)

Legado En Roma diré...

D. Pedro Decid cuanto os dé la gana,
mas si aquí os hallo mañana
mala embajada os daré.

(ACTO CUARTO ESCENA XVIII)

(al moro) Habla.

El Moro Irán, señor, un rey
que allí en el genil habita

D. Pedro (sin hacer caso)
Colmenares, ven acá,
departamos, que es mejor
que oír a ese embaucador,
que a fe que pesado está.
Sabéis, Don Juan, que es feliz

el fallo del tribunal,
en tu causa?

Colmenares Sí, pardiez;
me insultó con altivez
y allí le maté. ¿Hice mal?

D. Juan. Y si fué te lo perdono;
pero no falta quien quiera,
don Juan, que el que mate muera.

Colmenares Mi honor tengo yo en mi abono.
Señor...

D. Pedro Llamaron; mirad quién es,
Colmenares.

(ACTO CUARTO, ESCENA XIX)

Quando Colmenares llega a la puerta, suena el esquilón de palacio, y abriéndose las puertas de repente, don Juan se halla enfrente de Blas, que le da de puñaladas. Los conjurados dan el grito convenido, y se van hacia el Rey, a quien rodean los ballesteros y Padilla que le pone en los hombros el manto real, cobrándose don Pedro el capacete ceñido en la corona de oro.

Conjurados ¡Castilla por don Enrique!

D. Pedro ¡Castilla por Pedro el Cruel!
(retroceden) eso de hoy más verá en él
pues rompió Castilla el dique.
Pues resiste el blanco yugo,
de mi igual y justa ley,
dudará al ver a su rey
si es su rey o su verdugo.

(con firmeza)

Yo haré tragar a Aragón
a Romá, Navarra y Francia
a los unos su arrogancia
y a la otra su excomuni6n.
Vasallos, el soberano
que oye, ve, juzga y sentencia,
abierta tiene la audiencia
para el noble y el villano.
Que si cruel tengo de ser
preciso será primero
que me apreciéis justiciero
para saberme temer.

(Se sienta en el trono y los ballesteros se apoderan de los conjurados.)

D. Pedro Rapaz, acércate aquí. (a Blas)
¿Mataste a un hombre?

Blas ¡Piedad! Señor, sabéis la verdad.

D. Pedro Díselo a todos, no a mí.

Blas Mató a mi padre, señor,
y el tribunal por su oro
privóle un año del coro,
que en vez de pena es favor.

D. Pedro ¿Lo oís? así el tribunal
a un asesino juzgó;
sentencia, pues, daré yo
para el vengador igual.
¿Qué es tu oficio?

Blas Zapatero.

D. Pedro No han de decir, ¡vive Dios!
que a ninguno de los dos
en mi justicia prefiero.
Pesando ambos desacatos,
si en un año cumplía él
con no rezar, cumples fiel
no haciendo en otro zapatos.

(ACTO IV ESCENA XXI.)

(Don Pedro a doña Aldonza y a su marido Guzmán.)

Ahí tenéis vuestra mujer,
si no os da mengua tenella.

Mas tened cuenta, Guzmán,
si en mis reinos os encuentro
dos horcas frontera adentro
desde hoy os aguardarán.
Y mientras pueda mi ley
sonar por ambas Castillas,
la han de escuchar de rodillas
desde el zapatero al Rey

Esta sentencia del zapatero coincide con la de la comedia de Hoz, con la diferencia que en la de éste la pronuncia el asistente Juan Pascual y no el Rey.

MANUEL REÑAGA Y MARQUÉS

Académico Supernumerario

CONFERENCIA DE D. SALUSTIO DEGOLLADA

El domingo, día 28 del pasado Febrero, el Sr. Degollada dió en el Salón de Actos del Colegio de San Antón su anunciada conferencia sobre el tema: *Análisis crítico del magnetismo, hipnotismo y sugestión*, con los correspondientes experimentos de los fenómenos hipno-magnéticos.

Para los que somos profanos a los misterios de la ciencia hipno-magnética representa una dificultad insuperable seguir al distinguido conferenciante en el desarrollo de su trascendental trabajo.

Empezó trazando a grandes rasgos la historia del hipnotismo desde sus orígenes hasta nuestros días, haciendo una crítica clara, precisa y serena de las diversas teorías sostenidas por eminentes fisiólogos, especialmente por Mesmer, creador del *mesmerismo* o del *magnetismo animal*, quien hizo revivir las ideas de Paracelso, Ficin, Pomponace y del famoso Jerónimo Cardan de Pavia; por Puysegur, quien en 1784 descubrió el *sonambulismo artificial*; por Petetin, el cual descubrió en 1787 la catalepsia *artificial*; por Alejandro Bertrand, que dió en París un curso libre sobre el *Magnetismo animal*, al cual asistieron notables personalidades médicas de todos los países; por el inglés Jacques Braid, habilísimo experimentador, quien dió a sus observaciones el nombre de *neuro-hipnotología* y fué el primero que habló del *sueño nervioso* y del *hipnotismo*; por Charcot, Liébault y Liégeois, que dieron a los hechos del hipnotismo la base científica para su ulterior desarrollo, y demostraron que, en el fondo, el mesmerismo, el sonambulismo, la catalepsia artificial, el sueño nervioso y el hipnotismo son una sola y misma cosa o a lo menos elementos y dependencias de una sola y misma cosa.

Pasó luego el docto conferenciante a definir los tres estados hipnóticos más generales, a saber: la letargia, la catalepsia y el sonambulismo, enumerando los caracteres específicos de cada estado, haciendo notar sus diferencias, y presentando un cuadro de los fenómenos a que ordinariamente da lugar cada uno de ellos.

Marcó perfectamente el paso de uno a otro, e hizo notar los medios más comunes por los que se obtienen estos cambios.

Dividió los fenómenos hipnóticos en dos grandes grupos: la grande hipnosis y la pequeña hipnosis; estableció sus diferencias, y a este propósito hizo una somera crítica de las dos grandes escuelas de Francia: la de la Salpêtrière y la de Nancy.

Y después de indicar que aquella conferencia era la primera parte del plan que se había trazado, y de prometer la segunda parte en que completaría sus ideas y ensancharía el campo de los experimentos hipno-magnéticos, terminó realizando algunos, todos ellos curiosísimos, que llamaron poderosamente la atención del numeroso y distinguido público, satisfaciendo cumplidamente la natural curiosidad despertada, no sólo por el tema de la conferencia, sino por la habilidad, pulcritud y cariño con que ejecuta todos esos experimentos el conocido y notable hipnólogo, Director General en España del *Magnetic Hypnotical-Institute of Sciences*, don Salustio Degollada.

En resumen: la conferencia dada en el Salón de Actos del Colegio de San Antón, el domingo, 28 del pasado Febrero, fué sumamente atractiva e instructiva a la vez, dejando en la concurrencia un vivo deseo de asistir a la otra que sobre el mismo tema dará el distinguido y prestigioso conferenciante.

RAFAEL OLIVER, Sch. P.
Director de la Academia.

PRIMER CONGRESO NACIONAL: DE LA PRENSA NO DIARIA : :

SESIÓN INAUGURAL

Al leer uno de los artículos con que el amigo y compañero Sala Rovira reseña brillantemente los actos celebrados con motivo del Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria, vemos, no sin gran sorpresa, que deja a nuestras manos la reseña de la sesión inaugural. Ciertamente que al salir de ésta nos encargamos de hacerlo; pero, a decir verdad, contábamos que la amabilidad del señor Sala hubiera suplido nuestro compromiso, tanto más estando presente en este acto y habiéndose encargado de reseñar todos los demás a los que no pudimos asistir, con gran sentimiento por nuestra parte.

Bien corto debe ser, por cierto, narrar el acto que se nos ha encargado. Todos nuestros lectores conocen lo que son las sesiones inaugurales, y ni en ellas ni en las de clausura son donde hace sus trabajos el Congreso.

Lleno se hallaba el salón Reina Regente del Palacio de Bellas Artes mucho antes de empezar el acto. Veíanse allí damas y señores, representantes de todas las clases sociales, respetables religiosos y sacerdotes seculares, personalidades que por temor a las omisiones excusamos nombrar, representaciones, periodistas cumpliendo su misión y *reporters* de periódicos gráficos que con sus fotografías al magnesio molestaban constantemente al público, después de pedir el correspondiente permiso...

Por último se abrió la sesión, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Rafael Andrade, quien en párrafos elocuentes hizo resaltar la importancia del Congreso.

El Secretario de la Comisión organizadora, D. Juan A. Gaspar Minaza, dió lectura a una bien escrita Memoria, por la que pueden verse los trabajos realizados por dicha Comisión, cual Memoria no redactamos por temor de que, omitiendo importantes conceptos, no la presentaríamos como merece.

A continuación, el Catedrático Sr. Vila Nadal, que llevaba la representación del Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, hizo un discurso manifestando la adhesión que siempre la Universidad debe prestar a fiestas tan culturales como las que nos ocupan.

Por último, el Sr. López Canto pronunció breves palabras y terminó expresando su deseo de que este Congreso, el año próximo, no sea llamado de la Prensa no diaria, sino solamente de la Prensa.

A los acordes de la banda municipal dióse fin al acto, y nosotros creemos haber cumplido el compromiso poniendo aquí punto final.

FRANCISCO DE P. BADÍA Y TOBELLA

Académico de Número

NOTAS SUELTAS

Del pasado Certamen.—Habiéndonos escrito algunos de los señores que mandaron trabajos para aquel Certamen sobre puntos particulares, tenemos el gusto de participarles que el tomo que ha de contener los trabajos premiados está ya imprimiéndose y que el Sr. Secretario que recibió aquellos trabajos se hizo también cargo de todas las comunicaciones recibidas, las que irá contestando oportunamente, para dar a cada uno de los señores concursantes todos los detalles, notas y explicaciones a que se refieren las cartas recibidas.

* * *

De Administración.—Fuera muy conveniente que los colegios, así de la península como de ultramar, que tienen cuenta corriente con el P. Administrador provincial, le facultaran para satisfacer sus respectivas subscripciones a esta Revista, lo cual evitaría muchas molestias y facilitaría considerablemente la buena marcha de nuestra Administración.

Así lo vienen haciendo todos nuestros colegios de Cuba y algunos, aunque pocos, de España, a todos los cuales agradecemos el interés que manifiestan por nuestra entidad tan profundamente calasancia.

* * *

¿Se puede volar sin motor?—En Chalais-Mendon se han hecho experimentos de vuelo sin motor. El comandante Durand y el capitán Alagrac hicieron las primeras pruebas que dan derecho a creer que el aeroplano se puede bastar a sí mismo no sólo para estacionarse en el aire sino para avanzar, retroceder, subir o bajar, cuando no varíe sensiblemente la intensidad del viento. Parece indispensable tener la precaución de que el motor vaya parándose paulatinamente hasta cesar por completo.

¡Quién sabe las sorpresas que todavía nos reserva la aviación!

* * *

Una sesión inaugural.—La Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró el día 26 del pasado mes la sesión inaugural del presente curso, asistiendo una distinguida concurrencia y estando representadas las autoridades.

La *Academia Calasancia*, cariñosamente invitada, envió a aquel acto una representación.

El secretario, D. Ramón Coll y Rodés, dió lectura a la Memoria del curso anterior y el presidente, D. Guillermo A. Tell, leyó un notable trabajo sobre el movimiento feminista, siendo ambos muy aplaudidos.

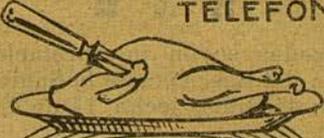
Tanto la Memoria del Sr. Coll como el discurso del Dr. Tell, nos han sido ofrecidos para aumentar el caudal de libros de nuestra ya notable Biblioteca.

* * *

Un asesinato frustrado.—Días pasados encontráronse Gedeón y Robustiano y por dar que decir a la gente cruzáronse un par de tiros. Afortunadamente las pistolas eran pistolas sabias y desviaron el tiro. Dicese que el motivo del crimen fué una mancha de aceite con que uno de los matones había ensuciado el chaleco del otro matón.

La policía persigue a los delincuentes que así infringen las leyes y ponen en peligro la tranquilidad social.

REGÁS
BANQUETES ≡
 ≡ **LUNCHEONS**
FERNANDO · 7 ≡
 ≡ **TELÉFONO. 230**



Farmacia Internacional

Reuma

Gota

ARTRITICOS

Rapidísimo e inofensivo
 disolvente del ácido úrico ac-
 tividad superior a las litinas y pipera-
 cinas, demostrado científicamente por el doc-
 tor Johannesen en los análisis verificados en
 el Politecnium de Zürich. Empleado con
 gran éxito en los casos rebeldes de

*Reuma, Gota, Arenillas,
 Cálculos*

Uromil

Arenillas

Cálculos

Rambla del Centro, 17.—BARCELONA

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

Litúrgicas, garantizadas



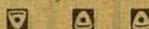
Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad NOTABILÍ para las demás velas del altar.



Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.



ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

CHOCOLATES

de QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVÍOS A TODAS PARTES

VITORIA

(ÁLAVA)

VINOS DE MISA

DE LA

SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE

Sucesora de J. de Muller.-TARRAGONA

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus Vinos de Misa, a cuyo fin los elabora directamente en las épocas de vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso a las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos a los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos a su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente D. José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras a disposición de los señores Sacerdotes que las pidan

El Sagrado Corazón

Fabricación de tejidos en seda y Ornamentos para el culto católico

de Antonio Pursals

Calle Jaime I, núm. 11.—Barcelona.—Casa fundada en 1888

Taller de Bordados, Orfebrería Religiosa, Pasamanería y Platería, Bordados en blanco, seda y oro de todos precios. **Imágenes** de talla, cartón-madera, semi madera y capillitas de la Sagrada Familia para la visita domiciliaria.

Confección de toda clase de ropa blanca para el culto.

Especialidad en bordados de **Estandartes, Banderas y Señeras** para Asociaciones y Somatenes, igual que en vestidos y Túnicas para Imágenes.

No fiarse de catálogos ni fotografías; la casa envía un dependiente con variado y extenso muestrario a la persona que lo solicite, y así no hay engaño alguno.

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional Permanente Palacio del Tibidabo (Barcelona).

Regalt Granell y Cia

Mallorca 219 Telefono 1637



VIDRIERAS ARTISTICAS
CRISTALES Y VIDRIOS
PLANOS Y CURVADOS
DE TODOS TAMAÑOS
GRABADOS ENSEÑADOS

DECORACION CON
ESMALTES TRANS
PARENTES Y OPACOS
MONTURAS LATON
PITUC GALFALDO

BARCELONA

ESTA CASA HA OBTENIDO DIVERSAS MEDALLAS DE ORO
Y PLATA Y OTRAS NUMEROSAS RECOMPENSAS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR D. MANUEL GUIU CASANOVA

LICENCIADO EN CIENCIAS

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales. Clases generales y particulares de las asignaturas de la carrera de Ingeniero, de la Facultad de Ciencias y demás carreras especiales.

BALMES, 23, 3.º 1.ª

GRANDES ALMACENES

El Barato

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA EN SU RAMO



La Casa que tiene mejor surtidos
todos los artículos



==== Precio fijo ====



TAMARIT, 193 y 195 - VILLARROEL, 1 y 3 - BARCELONA

ALMACENES
 BARCELONA: Call, 13 y 15. Teléfono 1679
 MANRESA:
 Borne y Santo Domingo

Jorba

Los ornamentos sagrados y bordados artísticos que en nuestros talleres se confeccionan son distinguidos por su afiligranado trabajo.

SE MANDAN PRESUPUESTOS Y
 CATÁLOGOS ILUSTRADOS A
 QUIEN LO SOLICITE



Estandarte de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de Orihuela



Hábitos tales se confeccionan a medida

ALMACENES LA MARIPOSA

LOS MAS ECONOMICOS

LANERÍA - SEDERÍA - LENCERÍA

PRECIO FIJO



2, URGEL, 4



Yo recomiendo siempre para curar las

Enfermedades Nerviosas

Elíxir Polibromurado

AMARGÓS

Que calma, regulariza y fortifica los nervios

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS 1889 Y BARCELONA 1888

Universalmente recomendado por los médicos más eminentes

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZÓN, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA
y toda clase de accidentes nerviosos

El mejor remedio para curar el

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

y sus fatales consecuencias es el

LAXOL AMARGOS

25 años de gran éxito

Los más eminentes médicos diariamente lo recomiendan a sus clientes para regularizar las funciones intestinales.

PASTILLAS AMARGÓS

curan y evitan los resfriados, tós, ronquera, anginas, afonía, ulceraciones, catarros, aftas, carraspera, irritación y cosquilleo de la garganta, inflamación de las encías, etc. Son las mejores y más agradables y las preferidas por los médicos y pacientes. Probadlas y os convenceréis.

Farmacia del Dr. Amargós, Plaza Sta. Ana, 9